

COMUNICADO 117

En Florencia, Caquetá

VÍCTIMAS DEL CONFLICTO SE REUNIERON CON EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y ACUSACIÓN

Florencia, Caquetá. 15 de octubre de 2021 (@UIA_JEP) Más de 25 víctimas del conflicto armado de este departamento, golpeado fuertemente por la violencia, participaron en un taller organizado por la Unidad de Investigación y Acusación en el que conocieron el protocolo de comunicación con las víctimas, el programa de protección a víctimas, testigos y demás intervinientes ante la JEP, la estrategia de prevención para alertar sobre afectaciones a los derechos humanos y la ruta para la presentación de informes a la Jurisdicción.

Integrantes de la Mesa Departamental de Víctimas, Organización de Mujeres, Pueblos Indígenas y personas en condición de discapacidad víctimas de delitos como desplazamiento forzado y reclutamiento forzado de menores, asistieron a la jornada para conocer más a fondo la misión y la oferta institucional de la JEP en el territorio.

En su intervención, Agustín Jiménez, responsable del Grupo de Atención y Orientación a Víctimas, subrayó la importancia de que las víctimas presenten sus informes ante la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-, entendiendo que de esta manera su voz se oirá y será más fácil llegar a los territorios, “en procesos anteriores se investigó a partir de lo que los acusados decidían, en esta ocasión se investigará con base en lo que las víctimas informen, por ello es importante la presentación de informes”, dijo el servidor de la Unidad.

En la actividad, las víctimas expresaron su preocupación por lo sucedido en los corregimientos de Peñas Coloradas, La Unión Peneya, entre otros, en los que ocurrieron varias violaciones a los derechos humanos y se acentuó el delito de desplazamiento forzado que intensificó el conflicto armado en la región.

Ante sus dudas y reclamos sobre qué ha hecho la Jurisdicción al respecto, Jiménez expresó que el desplazamiento forzado es el delito que más se ha registrado en el país: “es muy importante recoger información de lo que pasó en materia de desplazamiento para presentarlo ante la JEP, son necesarios los informes de las víctimas para que se dé la posibilidad de abrir un caso de desplazamiento”, recalcó.



Por su parte, Juan David Velasco, asesor de despacho y Samuel Serrano, fiscal ante el tribunal de paz, presentaron el Sistema de Provención que incluye la estrategia de prevención y la ruta de protección que adelanta la Unidad para víctimas, testigos y demás intervinientes ante la Jurisdicción. En el diálogo que sostuvieron con los y las participantes, Velasco subrayó que la garantía de no repetición es la más vulnerable “...el 40% de las víctimas que han sido acreditadas a la JEP, han sufrido graves violaciones a los derechos humanos con posterioridad a la firma del acuerdo de paz”. Por lo anterior, cobra importancia y validez el Sistema que presentaron a las víctimas en la capital caquetense.

Asimismo, el fiscal Serrano habló sobre la realidad en los territorios y las personas que están en riesgo, destacando el diseño de la ruta de protección que “...se trazó de la forma más sencilla posible para que aquellas personas que consideren que tienen una situación que les esté afectando su seguridad, puedan recurrir al programa de forma ágil, para que se les pueda hacer el análisis de riesgo”, explicó.

Leonor Bravo, representante de la Organización Mujer y Territorio, agradeció a los servidores por sus aportes y resaltó que la articulación es parte fundamental para alcanzar los propósitos tanto de las víctimas como de la Unidad. Al respecto dijo: “para poder prevenir debemos tener una articulación entre las instituciones y las organizaciones de víctimas del territorio”.

Sobre la jornada, Yamil Calapzu, coordinador de la Mesa de Víctimas de Puerto Rico, Caquetá, manifestó su entusiasmo porque la actividad congregó, también, a víctimas en situación de discapacidad, “...personas en situación de discapacidad también hacemos parte de la resiliencia de un conflicto” y apuntó, “este encuentro es muy importante para nosotros como líderes porque replicaremos en nuestro territorio lo aprendido”.

Finalizando la reunión, Giovanni Álvarez, director de la Unidad de Investigación y Acusación se dirigió a las víctimas para profundizar en el Sistema Integral para la Paz y los grupos misionales de la Unidad.

La llegada del Director fue muy bien recibida para las víctimas quienes le entregaron detalles simbólicos por su gestión.

Javier Bolaños, del Consejo Regional Indígena del Orteguzza medio, le entregó al Director un collar artesanal expresando: “en este momento le quiero dar este collar para que tenga presente a nuestro pueblo y para que se lleve un recuerdo a Bogotá”. De la misma forma, el Colectivo Mambrú mediante la entrega de una placa le rindió un homenaje a Álvarez

Santoyo: “queremos rendirle un homenaje de agradecimiento, reconociendo su trabajo en este proceso que viene realizando”.

Por último, las organizaciones de madres cabeza de hogar manifestaron: “este detalle es para que cada vez que usted trabaje recuerde que hay víctimas que estamos muy agradecidas por todo su desempeño como Director”.

Ante las manifestaciones de afecto y de cariño por parte de las víctimas, el Director de la Unidad de Investigación y Acusación, compartió unas palabras de agradecimiento y expresó su alegría por estar en este espacio con víctimas de diferentes delitos, pertenecientes a distintas comunidades, “me alegra que haya personas de diferentes lugares, víctimas de diferentes delitos y que nos acompañen los pueblos indígenas porque, en Colombia, así tenemos que entendernos y vernos: como una sola comunidad. Nos debemos integrar para lograr construir la paz y la reconciliación nacional”, dijo el Director.

Acerca de Unidad de Investigación y Acusación

Es el Órgano de la JEP encargado de las investigaciones y del ejercicio de la acción penal, cuando los presuntos autores individuales o colectivos de graves violaciones a los derechos humanos o infracciones al Derecho Internacional Humanitario no reconocen verdad plena o responsabilidad.

Para obtener más información sobre la Unidad, visita: <http://bit.ly/383Sc8u>

Twitter [@UIA_JEP](#) Facebook [@UIAJEP1](#) Correo electrónico: comunicaciones.uia@jep.gov.co